

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAI ME ISAZA CADAVID

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 05

FECHA : Medellín, Julio 07 de 2014

HORA : 14:00 horas

LUGAR: Salon de Reuniones, Rectoria

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en sesión ordinaria con la participación de los siguientes consejeros:

ASISTENTES: Doctor Felipe Andrés Gil Barrera, Presidente Delegado en Funciones
Doctora Arleth Patricia Saurith Contreras Delegada de la Ministra de Educación Nacional.
Doctor Sergio Maya Echavarría, Representante del Sector Productivo
Doctor Juan Fernando Ruiz Ramirez, Representante de las Directivas Académicas.
Doctor Luis Norberto Guerra Vélez, Representante de los Exrectores
Doctor William Alberto Ramirez Silva, Representante Docente
Doctor Juan Camilo Palacio Sanchez, Representante de los Egresados.
Señora Sandra Cecilia Abadia Cortes, Representatne Estudiantil

Doctor Gilberto Giraldo Buitrago, Rector
Doctora Claudia Vélez Gallego, Secretaria Consejo Directivo.

INVITADOS: Doctor Oscar Hernán Velasquez, Vicerrector de Docencia
Doctora Carmén Elena Usuga Osorio, Vicerrectora de Extensión
PARA Doctor Juan Guillermo Villada Arango, Vicerrector Administrativo
Doctor Juan Carlos Gómez Mesa. Jefe Oficina de Planeación

ASUNTOS
CONCRETOS

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Solicitud aprobación orden del día
3. Solicitud de aprobación actas 03 del 5 y 26 de mayo, 04 del 28 de mayo de 2014
4. Informe del Presidente.
5. Informe del Rector
 - Informe general sobre la anormalidad académica del mes de mayo
 - Informe de cupos e Inscripción periodo 2014-2 de pregrado
6. Ejecución presupuestal enero-mayo de 2014
 - Estrategias para la sostenibilidad financiera y la austeridad
7. Propuesta de temas a desarrollar por la Comisión de Asuntos Académicos y la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros del Consejo Directivo.
8. Documentos informativos
 - Informe Comisión de Asuntos Académicos
 - Compromisos del Rector con la Asamblea de Estudiantes
 - Calendario Académico Redefinido
 - Inventario de daños presentados el 28 de mayo
9. Propositiones y varios.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Una vez verificado el quórum, se estableció que era suficiente para deliberar y decidir.

2. Solicitud aprobación orden del día.

Solicitó el Presidente que el Rector presente primero su informe Rectoral.

Se aprueba el orden del día con el cambio por unanimidad.

3. Solicitud de aprobación actas 03 del 5 y 26 de mayo, 04 del 28 de mayo de 2014

El doctor Felipe Andrés Gil Barrera solicitó que se informe qué va a presentarse sobre lo que él pidió en los temas tanto del programa Ingeniería Agropecuaria como en el de los informes de Control Interno.

El señor Rector comentó, que sobre el primer punto entregará en esta sesión toda la información de lo que ha adelantado para el tema de la problemática de este programa y sus egresados. Sobre el tema de Control Interno solicita escuchar su informe de hoy en informe rectoral y definir ahí si se profundiza en el asunto, luego de que la Contraloría de Antioquia presente su propio diagnóstico sobre el tema.

El doctor Sergio Maya Echavarría manifestó, que sugerirá un tema para "Propositiones y varios", sobre la medición de las IES en materia de seguimiento al cumplimiento de planes que apunten al cumplimiento de la misión.

La consejera Sandra Cecilia Abadia Cortes manifestó, que en su comentarios referente a los costos altos que tiene la matrícula para los estudiantes en la Institución, quiere que conste en el acta que ella ha pedido que se socialice ante los estudiantes en qué consiste el costo total de un estudiante, explicando en un pequeño formato que informe periódicamente a la comunidad sobre dicho fundamental aspecto.

El Consejo Directivo **aprobó por unanimidad** el acta con las observaciones propuestas por los Consejeros.

4. Informe del Rector.

Asuntos institucionales

- **Superación de la anormalidad.**

Como es bien sabido por el Consejo, la anormalidad que vivió la Institución al finalizar el semestre anterior, fue finalmente superada.

Como se recordará, con el movimiento estudiantil surgido fundamentalmente alrededor de una falsa alarma relacionada con una supuesta alza en las matrículas -tema este que se había tratado en esta corporación como parte de los escenarios con efectos en la situación financiera, pero que fue filtrado a la comunidad estudiantil como una decisión de aumento de matrículas-, se lograron unos acuerdos en reuniones efectuadas en el auditorio de la Institución con la presencia masiva de estudiantes y también de quienes quisieron seguir por nuestra web el desarrollo de dichas jornadas de trabajo.

Como fruto de dichas reuniones se estableció una agenda que será abordada con ese estamento al iniciar este segundo semestre, y los puntos contemplados en ella están principalmente relacionados con aspectos académicos que buscan mantener nuestro horizonte de la calidad de los programas.

En el marco de esta coyuntura, la Administración ratificó y ratifica a todos los estamentos, su voluntad de mantener las puertas abiertas para el diálogo sincero y respetuoso.

Con relación a los daños ocasionados con motivo de los disturbios que se dieron al interior de la Institución, en el recién entregado Centro de Formación para la Tecnología, la Innovación y el Emprendimiento, se hizo la correspondiente valoración y reclamo ante la compañía aseguradora, con el fin de hacer efectivo el seguro que tiene la Institución para estos imprevistos.

- **Informe de Control Interno**

Uno de los hechos que agudizó la crisis que se vivió por la supuesta alza en las matrículas, y dado a conocer en el momento más álgido de la coyuntura, fue un informe de la Oficina de Control Interno de la Institución entregado a la organización sindical Asinserpol, el mismo que circuló entre los estudiantes, y en el cual se daba

razón de unos hallazgos que había encontrado el Director de esa dependencia, los cuales, antes de ser informados al Rector para solicitar las aclaraciones correspondientes, fueron entregados a aquella organización, violando el debido proceso establecido para estos casos por la norma, lo cual ocasionó un claro desmedro del buen nombre de la Institución y sus Directivas

Como fruto de estos informes, la Administración ha hecho los correspondientes planes de mejoramiento, los cuales ya se encuentran en ejecución.

Es importante aclarar que estos informes se encuentran en manos de las instancias de control correspondientes, y la Contraloría General de Antioquia evalúa actualmente las auditorías realizadas a nuestra Institución, en el desarrollo de las cuales la Administración ofreció toda la colaboración debida.

- **Reunión con la Asamblea Departamental.**

Con el propósito de conocer los pormenores de las condiciones actuales del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, 17 diputados de la Asamblea Departamental de Antioquia, y atendiendo una iniciativa de la Comisión de Educación, se reunieron con directivas de la Institución.

El Rector, acompañado por su equipo, presentó a 17 diputados de la Asamblea de Antioquia, encabezados por su presidente Rigoberto Arroyave Acevedo, el panorama de la Institución, en lo referido a las acciones que se desarrollan en cada uno de los procesos misionales: académico, de extensión y administrativo, y las condiciones financieras actuales del Poli.

Uno de los resultados de esta reunión fue establecer un plan de trabajo con diferentes sectores buscando nuevos aportes que permitan consolidar la calidad educativa en la Institución.

Asuntos académicos.

- **Reprogramación del calendario académico**

El Consejo Académico, luego de evaluar las distintas situaciones originadas con la anormalidad académica de finales del semestre anterior, debió reformar el calendario académico de la siguiente manera:

Calendario académico periodo 2014-1

Actividades	Fechas
Última semana de clase.	Junio 6 al 14.
Segundo parcial (final).	Junio 16 al 21.
Tramite de cancelación de asignaturas y de semestre.	Hasta junio 14 (12:00 m.)

Reporte de notas del 100%.	Junio 28 hasta las 12:00 p.m.
Solicitud de transferencias internas.	Hasta junio 13.
Solicitud de validaciones.	Hasta el 14 de junio.
Aplicación de validaciones.	Las fechas que defina el respectivo consejo de Facultad.
Reporte notas de validación.	Hasta junio 27 a las 5:30p.m.
Entrega de liquidación de matrícula a estudiantes antiguos (que no realizaron el vacacional).	A partir de julio 3.
Pago de matrícula sin recargo .	Hasta julio 8 a las 4:00 p.m.
Pago de matrícula con recargo de 10% .	Hasta julio 10 a las 4:00 p.m.
Pago de matrícula con recargo del 20% .	Hasta julio 11 a las 4:00 p.m.
Inscripción cursos vacacionales.	Junio 24 y 25.
Pago de cursos vacacionales.	26 y 27.
Cursos vacacionales.	Julio 1 a 18.
Reporte de notas de cursos vacacionales.	Julio 19 a las 12:00 p.m.
Entrega de liquidaciones de matrícula (para estudiantes que realizaron vacacional).	Julio 21.
Pago de matrícula sin recargo (para los que realizaron vacacionales).	Julio 23 a las 4:00 p.m.
Pago de matrícula con recargo de 10% (para los que realizaron vacacionales).	Julio 24 hasta las 4:00 p.m.
Pago de matrícula con recargo de 20% (para los que realizaron vacacionales).	25 de julio hasta las 4:00 p.m.

Registro de asignaturas para estudiantes antiguos.	Julio 28 agosto 1.
Inscripciones silla vacía.	Julio 24 y 25.
Registro silla vacía.	Agosto 4 y 5.
Entrega de liquidaciones para silla vacía.	Agosto 6 y 8.
Pago de silla vacía.	Agosto 11 y 12.
Inicio de clases.	Agosto 4.

Calendario Académico Periodo 2014-2

Actividades	Fechas
Primer periodo de clases.	Agosto 4 a septiembre 27.
Primer parcial.	Septiembre 29 a octubre 4.
Reporte de notas del primer parcial.	Hasta octubre 14.
Segundo periodo de clases.	Octubre 06 a noviembre 29.
Segundo parcial (final).	Diciembre 01 al 06.
Reporte de notas del 100%.	Hasta diciembre 13.
Solicitud de transferencias internas.	Hasta noviembre 28.
Aplicación de la evaluación docente.	Octubre 20 a noviembre 22.
Solicitud de validaciones.	Desde el 04 de agosto hasta el 29 de noviembre.
Aplicación de la prueba de validación.	Las fechas que defina el respectivo consejo de Facultad.
Reporte notas de validación.	Hasta el 13 de diciembre a las 12:00 p.m.

Entrega de liquidación de matrícula estudiantes antiguos.	Diciembre 16.
Pago de matrícula sin recargo.	Hasta diciembre 18 a las 4:00 p.m.
Pago de matrícula con recargo de 10%.	Hasta diciembre 22 a las 4:00 p.m.
Pago de matrícula con recargo del 20%.	Hasta diciembre 29 a las 4:00 p.m.
Registro de asignaturas estudiantes antiguos 2015-1.	Enero 19 al 24 de 2015.
Inscripciones silla vacía.	Enero 16 y 17 de 2015.
Registro silla vacía.	Enero 26 y 27 de 2015.
Entrega de liquidación de silla vacía.	Enero 28 de 2015.
Pago silla vacía.	Enero 29 y 30 de 2015.
Inicio de clases 2015-1.	Febrero 02 de 2015.

- **Nuevos Registros**

La Institución presentó al MEN la documentación requerida para un nuevo programa de Maestría en Gestión Integral del Riesgo Laboral y para una Especialización en Gestión Ambiental, ambas para Oriente y Urabá, respectivamente.

De otro lado, está próxima a salir la resolución que aprueba la Especialización en Gerencia Financiera y, además, las fechas para la visita de pares con las cuales buscamos la renovación del registro de la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, Tecnología en Producción de Televisión, Comunicación Audiovisual, Especialización en Gerencia Integral y Tecnología en Gestión Pública. Todos estos trámites avanzan sin ninguna devolución hasta el momento.

- **Demandas estudiantiles**

Una vez conocidos los pliegos de peticiones de los estudiantes de las diferentes facultades, hemos agrupado las mismas en el siguiente cuadro:

Solicitud
Proyecto de Modernización académico administrativa
Suplir Representación de estamentos
Fortalecer planta docente
Evaluación de docentes de cátedra y tiempo completo
Selección de docentes de cátedra
Asignación y seguimiento a recursos CREE
Asesoría de estudiantes cuando se detecten falencias
Atención de estudiantes en horarios extremos
Fortalecimiento de infraestructura, laboratorios, software, y espacios de practicas
Polítice y centralización de la gestión practicas estudiantiles
Simplificación de procesos administrativos para los estudiantes
Participación de los estudiantes en actividades de investigación (proyectos, semilleros y grupos)
Revisión de la gestión de investigación (planes de trabajo docente, visibilidad de la producción científica, seguimiento a ejecución de presupuesto)
Asunto curriculares , planes de estudio, actualización de micro currículos de asignaturas, programación académica, horarios
Proceso de continuación de estudios profesionales desde programas con títulos terminales

Asuntos administrativos

- **Proceso de matriculas**

Por comentarios surgidos en las redes sociales, la Administración del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, ha debido ratificar a la comunidad estudiantil que **no hay aumento en el costo de las matrículas**, que el valor de las mismas se ha mantenido y que no hay intención de realizar ningún incremento, se admite que pueden presentarse inquietudes en las liquidaciones si se presentan una o varias de las siguientes situaciones:

- El estudiante no presentó el certificado de votación para hacer efectivo el porcentaje de descuento en la generación de su factura de matrícula.
- El estudiante solicitó uno o varios servicios complementarios, como por ejemplo la generación del carné.

- El estudiante no aportó los certificados para descuentos, como el que debe presentar el estudiante – trabajador.
- El estudiante no canceló multas o sanciones correspondientes a los servicios bibliotecarios o de laboratorios.

A los estudiantes que actualmente están en el proceso de matrícula y tienen dudas o crean que existen inconsistencias en la liquidación de la misma, se les está atendiendo por una ventanilla especial en la Dirección Financiera para resolver sus inquietudes.

Las Directivas del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, ratifican los acuerdos que fueron construidos con los estudiantes en este punto, antes de culminar el pasado semestre.

- **Día del servidor publico**

Atendiendo la invitación de la Gobernación de Antioquia, y con una variada programación que involucró capacitaciones para el crecimiento personal y profesional, humor y música, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, celebró el día Nacional del Servidor Público, una fecha en la que se resalta la vocación, se reconoce la labor, se exalta el esfuerzo, la cooperación permanente y la ética de quienes prestan sus servicios al Estado, de acuerdo con el Decreto 2865 del 10 de diciembre de 2013.

Durante el acto, el Señor Rector saludó a los empleados de la Institución y les invitó a interiorizar el sentido del servicio público más allá del salario y de los horarios, toda vez que nuestro deber es “atender con respeto y diligencia a quienes nos demandan algún servicio”, puntualizó el Rector.

Asuntos de extension

- **Convenio MEN - POLI**

Culminó el convenio 725 de 2013 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. El pasado 17 de Junio el Sr Rector y algunas directivas de la Institución presentaron a la Viceministra de Educación Doctora Patricia Martínez Barrios los resultados del proyecto. El objeto fue realizar asistencia técnica a 50 entes territoriales certificados, en los departamentos designados por el MEN, para identificar buenas prácticas conducentes a definir estrategias y lineamientos para la adopción del modelo de aseguramiento y el fortalecimiento de las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. La Viceministra resaltó el trabajo y compromiso de la Institución y de su equipo técnico e investigadores. Se definió realizar un evento de carácter Nacional en el Politécnico, para socializar dichos resultados a las Secretarías de Educación e Instituciones.

- **Convenio Minagricultura - Poli**

Con una evaluación satisfactoria culminó el convenio # 0381 de 2013, financiado por el Ministerio de Agricultura, para la implementación de 340 huertas familiares en los municipios de: Apartado y Mutata (Antioquia), San Onofre (Sucre), Tolú Viejo (Sucre), Puerto Boyacá (Boyacá) y la Plata (Huila), beneficiando con capacitaciones, implementación de ecohuertas y comercialización de productos a 480 niños, 312

jóvenes y más de 900 adultos de comunidades indígenas y afrocolombianas vulnerables.

- **Convenio Contaduría General de la Nación - Poli**

Igualmente, en forma exitosa, culminó la ejecución del convenio # 138 de 2013, financiado por la Contaduría General de la Nación, en la cual el Politécnico prestó consultoría para el desarrollo de un software de integralidad y calidad de la información reportada por entidades de nivel central territorial de los departamentos de Antioquia, Quindío, Risaralda, y Caldas. Este aplicativo permitirá la Rendición de Cuentas vía “on-line” de todas las entidades, a la Contaduría General de la Nación. Esta prueba piloto, abre las puertas para que el Politécnico acompañe a este órgano de control en la implantación del software a otras entidades.

- **“internacionalizate”**

El día 16 de Mayo pasado, en las instalaciones del Politécnico, se realizó la cuarta versión del evento *Internacionalízate*, certamen liderado por varias Instituciones de Educación Superior de Medellín, con el fin de buscar dar respuesta a la necesidad que tiene la comunidad académica de ampliar sus conocimientos sobre agencias, becas y oportunidades existentes para adelantar estudios en el exterior. Se contó con la asistencia de 1600 personas entre estudiantes y graduados de la Universidad Nacional, Universidad de Antioquia, Universidad de Envigado, Sena, Tecnológico de Antioquia, Instituto Tecnológico Metropolitano ITM, y la Institución Universitaria Pascual Bravo. Se interactuó con expertos en temáticas como: La internacionalización de la Investigación, Propiedad Intelectual, Bioética y Biodiversidad entre otros.

- **Encuentro egresados IES publicas**

La Coordinación de graduados de la Institución y el representante de los graduados al Consejo Directivo, Sr Camilo Palacio participaron en el encuentro, los días 27 y 28 de mayo en la ciudad de Bogotá. En el evento se socializó la propuesta del CESU de nuevos lineamientos para la acreditación institucional y se constituyó una comisión a nivel nacional para realizar un documento que contenga la postura de la Red entorno a la ubicación del componente de egresados dentro de los parámetros para la acreditación Institucional. Al encuentro también asistieron los Representantes de los Graduados a los Organismos de Dirección Universitarios, con el propósito de establecer una agenda de trabajo que permita articular las acciones e iniciativas de los programas de egresados con los órganos de dirección además de procurar la representación del estamento en el CESU

- **Del Fondo Editorial**

La convocatoria 2014 del Fondo Editorial Poli, recibió 18 propuestas de publicación, correspondientes a diversos campos del conocimiento; de esta participación se destacan dos manuscritos que son el resultado de investigaciones y tres que fueron presentados por autores externos a la Institución. Tras un convenio con el distribuidor Lemoine Editores, el Fondo Editorial Poli recibió su primer pedido por 769 ejemplares de todos los títulos de su catálogo editorial. Con la firma de este convenio, el Fondo

Editorial aumentará la visibilidad en el mercado editorial y podrá llevar sus títulos a ferias nacionales e internacionales, universidades e instituciones educativas.

- **Movilidad de estudiantes.**

Cinco estudiantes de la facultad de Ciencias Básicas y de Ingeniería fueron seleccionados en la convocatoria de movilidad de estudiantes; ellos salieron para la pasantía investigativa de 3 semanas a la Universidad Católica del Norte en Antofagasta Chile. Adicionalmente se firmó convenio con la Universidad de Antioquia y la Universidad Nacional (Sede Medellín) con el objetivo de realizar intercambios de estudiantes de pregrado y posgrado para cursar asignaturas y realizar prácticas entre ambas Instituciones.

Preguntas sobre el informe del Rector:

- El doctor Sergio Maya Echavarría preguntó sobre el costo de la anomalía académica, a que corresponden 500 millones de pesos? Solicitó entregar detalle. También pide que tenga un detalle sobre posibles responsables y acciones contra ellos por tantos daños.
- Propuso el doctor Maya Echavarría, que se analicen los convenios de extensión. Solicitó se presente un informe por mes, cuantos convenios hay en ejecución, costos por proyecto, fechas de iniciación y de terminación, interventor, etc. La Administración hace entrega de la copia de este informe de convenios, hasta hoy se tienen once (11) convenios activos por extensión, se indica, que siempre se encuentra ésta información en página web y actualizada.
- El doctor William Alberto Ramírez Silva señaló varios aspectos: En la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros en que se trabajaba el avance del Plan de Acción en el mes de mayo, de alguna manera lo acusaron de haber filtrado información de este Consejo a los públicos de la Institución. Dada la reincidencia de este tipo de señalamientos que él no comparte, y que lo han señalado de haber sido el que inició la incitación del paro, agregó que seguirá enviando la información a toda su base y lo volverá a hacer tantas veces sea necesario, puesto que su estilo es el de compartir la información, porque es pública, ya que él no considera que sea “filtración de información” el compartir los datos que son debatidos en la Corporación.

Solicitó, que cuando se vaya a hablar del tema de cupos, de admisiones y matrículas, se remita información complementaria para análisis, desde el envío del orden del día.

- El doctor Luis Norberto Guerra Vélez señaló, que las personas deben ser leales a la Institución, en ese sentido él considera que cualquier tema que acá se trata, no puede ser así manejado en público sin la correcta contextualización y debido cuidado, él pide el favor, para poder hablar, que haya un poco de prudencia en adelante. Él se compromete a ayudar a la Institución, a sacarla adelante, a enfrentar los problemas que ella atraviesa.

El pide mayor serenidad en el manejo de la información, evitar mucho el manejo de intereses diferentes a los de la Institucionalidad.

- El doctor William Alberto Ramírez Silva reclamó, que si existe evidencia, que la muestre cualquiera. Ellos como docentes no promovieron el paro, ellos no pudieron participar de estos hechos, por el contrario él mismo solicitó a un grupo de líderes estudiantiles, que levantaran dicha anormalidad. El acepta que se reúne con los otros sindicatos, con estudiantes, discutiendo cosas comunes de intereses institucionales, con una visión diferente a la que otros tienen de la Institución.
- La consejera Sandra Cecilia Abadía Cortes aclaró, que ella misma remitió borrador del Plan de Acción a su base de líderes estudiantiles para que le presentaran comentarios sobre la aprobación del mismo. Su búsqueda era que le aportaran a dicho proyecto. Con respecto a la anormalidad, ella misma, al no ser de aquí de esta Sede, se sorprendió al hablar personalmente con su base en época del movimiento de estudiantes, por el conocimiento equívoco que tenían de que era un hecho confirmado que habría incremento de matrículas y su ánimo de usar dicha información para continuar en protesta. Ella les insistió en que había ya acuerdo del Consejo Directivo, de lo cual era testigo directa, de que NO habría incremento de matrículas.
- La doctora Arleth Patricia Saurith Contreras comentó, que ella sugiere revisar y avanzar en el tema del manejo ético de la información, pues el hecho que sea información pública no significa que es información definitiva la que por este Consejo Directivo transcurre. Pidió que se asuma como tarea de la Secretaría General, revisar los Estatutos y el Reglamento Interno de la Corporación, y que se analice, qué debe escribirse para que todos estén tranquilos sobre elementos tan vitales como esos para el mejoramiento de las comunicaciones entre los miembros de la Corporación y al exterior con todos los estamentos. La Secretaria General traerá esta tarea cumplida. Propuso la doctora Arleth Patricia, que se publique la información y actas ya aprobadas y firmadas, nada más.
- El Profesor Ramírez Silva añadió, que él seguirá haciendo también su difusión de los documentos de este Consejo, con responsabilidad y mientras sea lícito y se lo solicite su estamento.

5. Informe del presidente.

El doctor Felipe Andrés Gil manifestó que durante la anormalidad académica, siempre se apoyó a la Institucionalidad por parte del Señor Gobernador apoyó al Rector en el levantamiento del Paro. Agregó que dialogó con la H. Asamblea Departamental para continuar buscando el mejoramiento de las finanzas del Politécnico.

Destacó del Politécnico, que muchos jovenes están ingresando a la Institución por el programa de becas de educación superior de la Gobernación, en la última convocatoria han sido preseleccionados casi 250 aspirantes a ingresar y vienen estudiando

alrededor de mil estudiantes becados por el programa de becas, sin contar con las de programa “Jovenes con Futuro”, es muy importante resaltar este apoyo, porque pueden venir muchos más estudiantes, éstos programas han tenido mucha acogida en el Departamento.

Sobre la situación de la anormalidad académica, él dio sus apreciaciones. Revisó las demandas de los estudiantes, revisó los compromisos del Rector, sabe que habrá mesas de trabajo a la llegada de los estudiantes, recomienda fijar fechas para avanzar y cumplir esos compromisos, pues de ahí seguramente se suscitarán cambios en la Institución. Cree fundamental presentar una estrategia de comunicación más fuerte, para que la comunidad y Antioquia en general conozca las acciones que va adelantando el Politécnico en el cumplimiento de sus políticas y compromisos. Ello le brindaría mejores oportunidades a la comunidad para que en momentos como los que se vivieron, tengan toda la facilidad de formarse su propio criterio.

El señor Rector consideró importante esta apreciación, y dice que buscará como llegar a los públicos externos con más información, oportuna y de forma asertiva.

6. Ejecución presupuestal enero-mayo de 2014

El doctor Juan Guillermo Villada se presentó para exponer la ejecución presupuestal y se entrega documento resumen que agrega el dato de ingresos a junio de 2014. El documento se anexa al acta que reposa en la Secretaría General.

- **Estrategias para la sostenibilidad financiera y la austeridad**

El doctor Villada Arango manifestó, que los retos para el Politécnico en lo que tiene que ver con su sostenibilidad financiera, pasan por:

- Racionalizar su estructura de Costos y Gastos.
- Aumentar los ingresos de fuentes convencionales.
- Diversificar las fuentes de ingreso.

Para cumplir con estos objetivos es necesario:

- Diseñar indicadores que permitan medir el valor agregado por cada peso aplicado al gasto o a la inversión e inducir a la racionalización de Costos y Gastos. Para ello será necesario definir que es valor agregado en una Institución de Educación Superior sin ánimo de lucro.
- Hacer reingeniería de procesos: Revisar procesos para eliminar actividades que no adicionen valor y suprimir los costos y gastos asociados con dichas actividades.

También informó que entre las acciones para generar nuevos ingresos está el trámite de una Ley de Honores con motivo de los 50 años del Politécnico.

Se busca con el proyecto de ley de honores obtener un aporte de 10 mil millones de pesos procedentes del presupuesto nacional. Actualmente; se está a la espera de que la Asamblea de Antioquia defina la mejor oportunidad para la invitación a la bancada parlamentaria antioqueña para presentarle nuestra propuesta al respecto.

Sobre el tema, el doctor Sergio Maya Echavarría felicitó por la presentación, se congratula con las ideas..

Solicitó, el doctor Maya Echavarría, que le expliquen al Consejo Directivo como funciona el Fondo de Bienestar Social Laboral.

El señor Rector añadió, que esto es un ejercicio no finalizado, son ideas para ser mejoradas y depuradas entre todos.

7. Propuesta de temas a desarrollar por la Comisión de Asuntos Académicos y la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros del Consejo Directivo.

El señor Rector entrega documento con las propuestas de actividades a emprender por cada Comisión.

Comisión de Asuntos Académicos.

A partir del estado de avance del diseño de *un plan específico para la atención de requerimientos y propuestas del estamento estudiantil*, referido a elementos de carácter académico en relación con la búsqueda de la calidad y la excelencia en el servicio educativo, el cual ha sido elaborado desde las demandas efectuadas por la Asamblea de Estudiantes, con la participación de las seis facultades y bajo la coordinación de la Vicerrectoría de Docencia e Investigación, se hace necesario que el Consejo Directivo, a través de la Comisión de Asuntos Académicos participe de la perfilación de dicho plan de acción específico, mediante la revisión de las actividades propuestas y la determinación de los respectivos equipos que se harán responsables de las mismas y por supuesto, del valor o presupuesto que involucra su atención, enmarcando todo en el Plan de Acción Institucional, concretamente en el eje estratégico de la Formación Tecnológica de Excelencia

Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros.

Por su parte, la Comisión de Asuntos Administrativos también debería coadyuvar en la ejecución de lo relacionado con el plan específico señalado con antelación y en general con lo relativo a la destinación de recursos del CREE para el eje estratégico de la calidad. Recursos que deber ser destinados a proyectos de inversión, relacionados con la construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica, y diseño y adecuación de nueva oferta académica.

El señor Rector concretamente propone dos mecanismos, a saber:

* Que la Corporación cree un Fondo Especial para la sustentabilidad de proyectos de inversión en la calidad Institucional, aplicando los recursos CREE en los planes de mejoramiento de la calidad institucional según nuestra propia autoevaluación, específicamente en, infraestructura física y tecnológica, en los términos de la ley y el Decreto que rige la materia

*Que la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros de la Corporación, acompañe la viabilización de los proyectos, la asignación específica de los recursos y periódicamente informe a la plenaria sobre el avance de dicha tarea.

Por otra parte, se propone también que la Comisión de Asuntos Administrativos, retome lo relacionado con el análisis de la propuesta de **Reforma Académico-Administrativa** para la Institución, desde el estudio contratado con la Universidad de Antioquia para el efecto.

Añadió el señor Rector, que la competencia para la disposición de los recursos recibidos del CREE recae en el Consejo Directivo, conforme el Decreto 1835 de 2013.

Los Consejeros se preguntan porqué no se han aplicado dichos recursos recibidos en el 2013. Se explicó que fue debido a que se esperó la aprobación del plan de inversiones, que fue asociado al recientemente aprobado Plan de Acción Institucional para encausar todos los esfuerzos.

Sobre el tema de la Reforma Académico Administrativa, se propone elaborar un cronograma para entregar a la Comisión el proyecto de reforma que fue entregado al Consejo el año anterior, y analizar qué nuevas propuestas de estudiantes y docentes se pueden agregar al proyecto.

El doctor Felipe Andrés Gil Barrera, preguntó, si el Ministerio de Educación Nacional fijó fecha para ejecutar estos recursos?

El doctor William Alberto Ramirez Silva manifestó, que es inapropiado introducir nuevos proyectos de inversión, y es mejor atender los planes de mejoramiento de acreditación institucional.

El Consejo Directivo aprobó la creación de un fondo alimentado con los recursos CREE y cuya destinación será para los Planes de Mejoramiento y el cumplimiento de condiciones con miras a la acreditación tanto de programas como institucional. La Administración deberá presentar para aprobación del Consejo los criterios y procedimiento para distribuir los recursos que se vayan incorporando al presupuesto por este concepto.

El Consejo Directivo aprueba establecer unos criterios de viabilización de los recursos de acuerdo a los planes de mejoramiento y proyectos del Plan de Acción, y solicitó que se informe dónde están los recursos y cuánto están rentando y citar a comisión de asuntos Administrativos y financieros

8. Documentos informativos,

se entrega al Consejo Directivo los siguientes:

- Informe Comisión de Asuntos Académicos
- Compromisos del Rector con la Asamblea de Estudiantes
- Calendario Académico Redefinido
- Inventario de daños presentados el 28 de mayo de 2014

Todos son documentos remitidos a los Consejeros y entregados en la sesión y sustentados en la sesión.

9 . Propositiones y varios.

- El doctor Felipe Andrés Gil, recomendó revisar el reglamento para el uso de laboratorios y espacios, que tiene creado el Politécnico para fines comerciales y potencializar estos recursos.
- El señor Rector hace entrega del documento que da cuenta de la problemática y acciones ejecutadas sobre el programa de Ingeniería Agropecuaria y la situación de sus egresados, agregando que en próxima sesión se explicará la información y las acciones desarrolladas.
- El Rector menciona que se va a iniciar la convocatoria del proceso de selección de Decanos próximamente. Se remitirá la normatividad vigente al respecto y el cronograma respectivo al Consejo Directivo, por cuanto las normas vigentes consagran la participación del Consejo en la Conformación de una lista plural de aspirantes.

Al respecto, el doctor Felipe Andrés Gil Barrera manifestó, que cada universidad tiene su norma o procedimiento para seleccionar a los decanos dentro de su autonomía, éste es un proceso académico muy interesante por la discusión que se genera y por ello solicita que no se limite el asunto a remitir normas vigentes, sino que sea un tema de análisis y tratamiento del consejo.

El doctor William Alberto Ramirez Silva manifestó, que para el profesorado es conveniente revisar la norma para selección y nombramiento de los decanos, que aydaría a generar otra dinámica a la Institución.

El doctor Sergio Maya Echavarría manifestó, que para la selección de los decanos sería bueno que los estudiantes puedan participar en la página, y conocer la preferencia de ellos.

- La consejera Sandra Cecilia Abadía Cortes manifestó que los estudiantes del centro Regional de Uraba tienen una dificultad para la expedición de certificados de estudio que se requieren para algunos tramites urgentes, es bueno mejorar este proceso por que en otras universidades los estudiantes lo solicitan de manera virtual y la entrega es inmedia.

La sesión se levantó a las 17:15:00 horas

Para constancia firman:

FELIPE ANDRÉS GIL BARRERA
Presidente Delegado en Funciones

CLAUDIA VÉLEZ GALLEGOS
Secretaria Consejo Directivo

